

PLANO GEOMÉTRICO DE HUESCA (1891) CRONOLOGÍA

1880 Noviembre: Dionisio Casañal se ofrece al alcalde de Huesca, el conservador Francisco Pérez Satué, para formar el plano de la ciudad.

Diciembre: Mauricio Berned, secretario del Ayuntamiento, aconseja desestimar la propuesta por la situación financiera del Consistorio y el asunto queda aparcado.

Abril: nuevo ofrecimiento de Casañal. El alcalde, el liberal Antonio Gasós Espluga, solicita dictamen técnico a Joquín Pano y Ruata, ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia.

Julio: Pano informa favorablemente.

Agosto: la Comisión de Policía Urbana propone que resuelva la Junta Municipal, el organismo encargado de aprobar el presupuesto municipal.

Diciembre?: el asunto no se incluye en el presupuesto municipal de 1883.

1888 Febrero: nuevo ofrecimiento de Casañal al alcalde, el liberal Ismael Molerá y Albert, pero el Ayuntamiento no adopta ninguna resolución.

1890 Mayo: se pasa a informe de la Comisión de Policía Urbana una nueva propuesta de Casañal enviada al alcalde, el republicano posibilista Luis de Fuentes Mallafré.

Junio: tras informe positivo de la Comisión, el Ayuntamiento acuerda encargarle la formación de los planos de la ciudad y del término municipal, así como el deslinde y amojonamiento del mismo.

Julio: se firma el contrato entre el Ayuntamiento y Casañal. Las 36.000 pts. en que son tasados los trabajos se le abonarán a razón de 750 pts. mensuales. Inicio de los trabajos.

Octubre: el gobernador civil, el conservador José Álvarez Pérez, eleva una querella a la Audiencia de Zaragoza al considerar que la concesión era un asunto amañado y que se había realizado «en condiciones ventajosísimas».

Noviembre: Casañal entrega los trabajos correspondientes al amojonamiento y deslinde del término municipal.

1891 Enero: la Audiencia sobresee el caso.

Julio: Casañal entrega el plano de la ciudad

Agosto: entrega el plano del término municipal.

Diciembre: Casañal reclama algunas mensualidades que se le adeudan. Luis de Fuentes lamenta no poder atender la petición por «falta de fondos».

1896 Octubre: Casañal vuelve a reclamar nuevas cantidades al alcalde, el conservador José M.ª Aisa, pues solo ha percibido «una exigua parte» de la cantidad que se le debe. Y se ofrece a entregar el plano parcelario del término municipal si se le abona la deuda pendiente en cinco años.

Junio: José M.ª Aisa reconoce que la Corporación está obligada a satisfacerle la deuda, pero «la situación pecuniaria» de la hacienda municipal se lo impide.

Julio?: Casañal envía a su hija al Ayuntamiento a pedir «limosna». José M.ª Aisa le entrega 500 pts. y le pide que no se vuelva a repetir la situación.

1903 Noviembre: nueva reclamación al alcalde, el liberal Gaspar Mairal, quien responde que la situación económica del Ayuntamiento impide efectuarle pago alguno.

1907 Septiembre: ante la imposibilidad de cobrar la deuda, Casañal solicita a Gaspar Mairal que «se le consigne desde el próximo presupuesto de 1908», el pago anual del interés al 5% de la deuda que ascendía todavía a 26.000 pts.

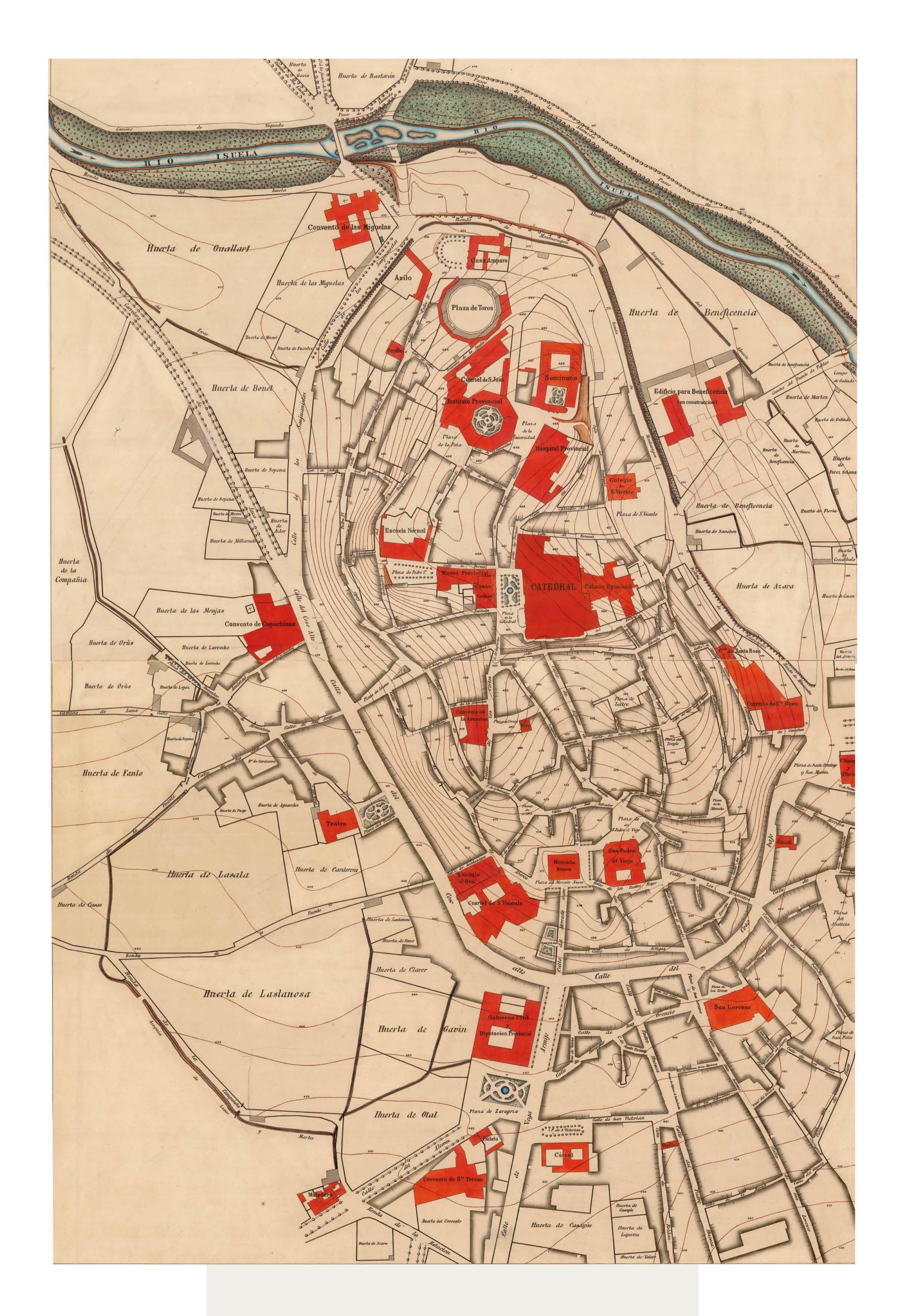
Noviembre: previo informe de la Comisión de Hacienda, el Ayuntamiento aprueba dicho pago a partir de enero de 1908, pero se efectuará en contadas ocasiones.

1913 Enero: fallece Dionisio Casañal.

1921 Febrero: la deuda del Ayuntamiento con Casañal asciende a más de 40.000 pts.

1922 Marzo: el Ayuntamiento invita a los acreedores a proponer, de cara al abono de las deudas, el «tanto por ciento de condonación voluntaria de los créditos resultantes a su favor y en bien del común».

Julio: el Ayuntamiento aprueba abonar el 50% de la deuda a los acreedores cuyos créditos comportaban devengar intereses que incrementaban el capital inicial, entre los que se encontraba el de Casañal. Su viuda Ramona Shakery acepta la propuesta y el mismo año recibe 20.155 pts., quedando finiquitado el asunto.



Composición sobre plano de Huesca (1891), 1:1000, Urbanismo Ayuntamiento de Huesca.